

HERALDO DE NAVARRA

AÑO 11
Número 347

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Viernes 23 de Septiembre de 1898

Redacción y Administración:
Espez y Mina 2. planta baja
— PAMPLONA —

Número 347

Centro Vitícola Ampurdanés

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES
DE
CEPAS AMERICANAS
LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA
INGERTOS BARBADOS ESTACAS
SELECCIONES PERFECTAS

Riparia Gloria de Montpellier
Rupestris de Lot
Berlandieris

Riparia Rupestris 3309-101¹⁴
MALLEU, BARNEDA Y LLONCH
Figueras (Gerona)

Pídase el catálogo precio corriente y el folleto descriptivo (ilustrado)
de las principales variedades que remitimos gratis.

Proporcionamos á nuestros clientes, en buenas condiciones, Navajas para ingeritar
de todas clases; Rafia superior para atar los insertos; Pulverizadores Vermorel;
Caldo Bordelés Celeste (el mejor producto para combatir el mildiu), etc.—Precios
por correspondencia.

Los viticultores que deseen conocer los catálogos de
precios y de las diferentes variedades de vides americanas,
diríjense al representante en Navarra
JOSE PALAGIOS

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pa-
sajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas y gijos dirigirse á don
Domingo Apestegua, plaza del Cas-
tello, 33, piso segundo, Pamplona.
Casa en Buenos Aires: Rivadavia
número 1138.

Huerta

Se arrienda una en la jurisdicción
de Pamplona.

Informarán en la calle de Merca-
dores número 29, tienda de ultrama-
rinos.

LOTERIA NACIONAL

Billetes de todos los sorteos
Se remiten por correo

Librería, papelería
y objetos de escritorio

Comisiones, representaciones
y cambio de moneda

Gran variedad en tarjetas al minuto
Se remiten por correo

CASIANO DIAZ

17, Zapateria, 17.—Pamplona

igual á la tercera parte de los indi-
viduos del Ayuntamiento.

Segundo. Los contribuyentes re-
sidentes que han de formar parte de
las Juntas de Catastro, se sacarán de
los contribuyentes por territorial y
de los contribuyentes por industrial,
en proporción á la importancia de
estas riquezas en el catastro del mu-
nicipio; de manera que si la riqueza
territoria es doble que la industrial
será también en la Junta dos veces
mayor el número de vocales contri-
buyentes por territorial.

Nota. Los contribuyentes por ter-
ritorial y por industrial á la vez se
incluirán para los efectos de la cons-
titución de las Juntas de Catastro en
aquella clase en que figuren con ma-
yor capital; y si al determinar la re-
presentación proporcional de estas
dos clases de riqueza resultase una
fracción, se aplicará en beneficio de
la riqueza que tenga menor número
de vocales.

Tercero. Conocido el número de
representantes que proporcional-
mente han de tener en la Junta las
riquezas territorial ó industrial del
municipio se procederá á la designa-
ción de los vocales por medio de sor-
teos.

Antes de efectuar estos sorteos el
Ayuntamiento hallará el capital que
representa cada vocal de los que co-
rresponden á la riqueza territorial y
el capital que representa cada uno
de los que corresponden á la rique-
za industrial. Esa cantidad se obtie-
ne dividiendo toda la riqueza terri-
torial por el número de vocales que
se le han asignado y toda la riqueza
industrial por el número de vocales
señalado á la misma.

Una vez obtenido el capital que
representa cada vocal en la Junta se
procederá formar agrupaciones con
los contribuyentes por territorial por
orden figurado de mayor á menor,
procurando que la riqueza total de
cada grupo sea igual al capital que
representa en la Junta cada vocal.
Estos grupos serán tantos como vo-
cales corresponden á la riqueza ter-
ritorial y de cada uno de estos gru-
pos se sacará por sorteo un vocal y
un suplente para la Junta de cata-
stro.

Por el mismo procedimiento se
sortearán los vocales á suplentes que
correspondan á la riqueza indus-
trial.

Nota. Cuando tuviera que figurar
en dos grupos el capital de un con-
tribuyente, el nombre de éste se in-
cluirá sólo en el primero, y el ex-
ceso del capital entrará á formar parte
del grupo siguiente.

Los contribuyentes que quedasen
para formar el último grupo consti-
tuirán éste aunque su capital no fue-
se el necesario para formar un gru-
po ó sección.

Disposición adicional.—Por este
año las Juntas de Catastro se consti-
tuirán para el día 25 del corriente
mes.

En él se ha tratado de las úl-
timas instrucciones que deben
darse á los comisionados de Pa-
ris.

También se ha tratado de or-
denar á los buques de guerra
saigan á alta mar á hacer ejer-
cicios de tiro de cañón.

Las dietas

El señor Sagasta ha dicho que
cree que el presidente de la co-
misión de París señor Montero
Rios y los demás individuos que
componen dicha comisión re-
nunciarán á las dietas que les ha
señalado el gobierno, si así es,
ha dicho, mejor para España,
pues el Tesoro se ahorrará unos
cuantos miles de pesetas.

Escario

Ha llegado á Alicante el ge-
neral Escario.

Castelar

Esta noche era esperado en
Madrid el ilustre hombre públi-
co don Emilio Castelar.

Consagración

Hoy se ha celebrado con toda
solemnidad la consagración del
obispo señor Valdés.

Temporales

En Valencia se ha desencade-
rado un fuerte temporal acom-
pañado de grandes vientos hur-
acanados.

Témese haya inundaciones
pues en algunas partes los rios
se han desbordado.

Documento

El ministro de Ultramar se-
ñor Romero Girón ha presenta-
do al de Estado un documento
relativo al ramo de Guerra.

Pi y Margall

El señor Pi y Margall ha he-
cho importantes declaraciones
relativas á los males por que
atravesamos nuestra desgraciada pa-
tria.

Ha dicho que la culpa de to-
dos estos males la tiene la res-
tauración, y que la única mane-
ra de sacar España á flote era
el desarrollo completo de su po-
lítica.

Un artículo

El Liberal de Madrid de hoy
publica un artículo atacando á
los comisionados de París.

Dice que más que para cum-
plir un asunto de honra nacio-
nal, parece que van á una fiesta.

Termina diciendo que los equi-
pajes se están haciendo con un
lujo extraordinario invirtiendo
para ello enormes sumas.

El batallón de Toledo

Procedente de Cuba ha llega-
do á Valladolid el regimiento de
Toledo.

En las calles por donde ha-
bían de pasar las fuerzas regre-
sadas había inmenso gentío que
no cesaba de vitorear á los he-
róricos defensores de Santiago.

Han llegado en mediano esta-
do de salud, habiendo experi-
mentado muchas bajas en los
combates de Santiago.

Jimeno.

EDICION DE LA MANANA

Intereses generales

Mercados convenientes á España

Desmembrado nuestro territorio,
mermada la riqueza nacional, abati-
do nuestro espíritu, urge que dese-
chemos antiguos errores y nos pre-
paremos á la lucha con ánimo sereno
y levantado, tenemos para ello que
fijar la atención principalmente en la
Agricultura, para lo cual los gobier-
nos y las grandes empresas deben
buscar los mercados donde pueden
hallar provechosa acogida nuestros
productos y formahzarse tratados de
comercio en buenas condiciones.

Las desdichadas antillas que desa-
parecen de nuestro poder, son ricas
en muchos productos, en sus fértiles
campos crecen maravillosamente las
plantas más extrañas, y ni hemos sa-
bido aprovecharnos de tan excelente
vegetación, ni extender el comercio
de tan preciadas materias.

Acaso podamos, no remediar nues-
tra desgracia, pero si quiera aliviarla
algún tanto. La comisión mixta de
representantes españoles y yankees
que se reunirá en París para exami-
nar el protocolo de la paz puede tam-
bien sentar las bases para extender
el comercio entre las dos naciones,
que hay que mirar las cosas bajo el
punto de vista de la conveniencia del
pais y no dejarse llevar de inútiles
sensibilidades que á nada práctico con-
ducen.

Debe convenirse el establecimien-
to de tarifas especiales en los aran-
celes de aduanas entre la madre pa-
tria y las ingratas islas que han re-
negado de nosotros, y que el azúcar
el café las maderas de construcción
y otras muchas producciones de
allende los mares, puedan entrar en
nuestra Península en condiciones
favorables, con esto podremos soste-
ner un comercio activo con América,
y así fomentaremos las compa-
ñas navieras y ferroviarias, dare-
mos alimentos á las fábricas y ten-
drán medios de vida las múltiples
personas que penden de ese tráfico
y de esas operaciones.

No solo los mercados de América
deben ser para nosotros de grande
importancia, sino que debemos ha-
cer un comercio activo, frecuente,
numeroso con Africa, que por su
proximidad á nosotros nos habría de
proporcionar resultados magníficos;
Marruecos, Túnez, la costa occiden-
tal, son fácilmente asequibles á
nuestros buques y al llevar y traer
recíprocamente las producciones á
esos paises, no solo aumentaremos
riqueza, haremos dinero, sino que
contribuiremos á una obra moraliza-
dora, llevando algo de las nuevas
corrientes á tan atrasadas regiones.
¿Por qué no hemos de entablar ne-

gociaciones diplomáticas y comer-
ciales? Meditese el asunto y véanse
las razones en que nos apoyamos.
Es difícil por hoy, que España,
compaña con las naciones más adelantadas
del continente europeo, que éstas
marcan á la cabeza de todo progre-
so, y en agricultura y en industria,
se han desarrollado de una manera
prodigiosa, y como quiera que no
puede España en los productos co-
munes cambiar y vender géneros
que allí se obtienen en mejores con-
diciones.

Por el contrario, en Africa si, por
qué en esta parte del mundo, no
existe ni cultivo tan perfeccionado,
ni tienen industria, ni apenas cono-
cen el comercio.

La navegación desde nuestros
puertos meridionales se hace en po-
cas horas, y en esto llevamos ventaja
á los demás puertos del continente
que necesitan más tiempo, y si esto
no fuera bastante, aun conservamos
en Africa algunas plazas y algunas
están y sirven de refugio á nuestros
barcos, y de apoyo en alguna cues-
tión desagradable.

El asunto es bien claro, y si no se
utilizan estas ventajas, haremos que
otros paises se aprovechen de tanta
imprevisión y de abandono tanto, y
esto sin contar con las islas Canarias
cuyo comercio puede ser floreciente,
tanto con la costa africana, como con
la península.

Por más que hayamos indicado que
nuestro comercio internacional debe
ser generalmente con Africa y con
América, sobre todo con América
central y meridional, no se debe ol-
vidar el comercio con Europa, que
también es importante para nosotros.
Los productos tan necesarios como
abundantes en nuestro suelo, debe-
mos darlos á los extraños en buenas
condiciones ya que para ellos son tan
codiciados, y que los productos ex-
traños entran en España sin daño pa-
ra los productores y fáciles de adqui-
rir á los consumidores.

Asuntos provinciales

Juntas municipales de Catastro

La Diputación provincial fundada
según dice en las enseñanzas de la
práctica, ha acordado modificar los
artículos 42, 43 y 44 del reglamento
de 23 de Diciembre de 1887.

Las reformas introducidas son las
siguientes.

Primero. Las Juntas de Catastro
se compondrán del Ayuntamiento,
de un número de contribuyentes re-
sidentes igual al de Concejales, y de
un número de contribuyentes forá-
neos, que serán precisamente los que
figuren con mayor capital catastral,

Gran liquidación

Papeles pintados y persianas
Estampas, cromos, molduras para
los ebanistas, chapas de nogal mol-
duras de cañaba y de nogal; todo se
liquida á precios muy arreglados.
Tienda de Antonio Astruc.—MA-
YOR, 43.

Banco Vitalicio de España

La Provisión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañía de seguros sobre la vida
reunidas
Capital social

15.000.000 de pesetas

Re presentaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearrea,
plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

—SAN SATURNINO—

Tienen el gusto de participar á sus constantes
avorecedores y al público en general, que acaban
de recibir un elegante y variado surtido de
corbatas hechas exclusivamente para esta casa
por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para
la confección de camisas, últimos modelos, pro-
pias para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á
requisitos y replados.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones
y abanicos; objetos para regalos;
agua de Colonia superior por litros,
como el Rum, Quina y agua de Bo-
tod.

Esquina á la fonda La Perla
— PAMPLONA —

LA TOSCANA

ALMACENES DE LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

Baratura sin igual

JUAN IRIGARAY

Mayor 79.—Pamplona

A los quintos

DEL ACTUAL REEMPLAZO

Esta agencia ofrece sustitutos
licenciados absolutos y secundos re-
servas á precios económicos; para
informes dirigirse á sus oficinas
Curia 5, segundo, Pamplona.

PEDRO ECHAPARE

Sustitutos

El que suscribe, que ha ingresado
en el año actual 292 sustitutos, parti-
cipa á cuantos le han honrado con su
confianza, que tiene cumplidos todos
los compromisos adquiridos y ofrece
licenciados absolutos y reservas con
toda clase de garantías y en condi-
ciones ventajosas.

Casildo Iriarte.—San Nicolás 6 y
8 escritorio.

EDICION DE LA TARDE

23 de Septiembre de 1898

Información del HERALDO
Teléfono
y telégrafo
 DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Consejo de ministros

Madrid 23 (12'43 noche.)

El consejo de esta tarde ha resuelto se abonen las pagas que se adeudan a los voluntarios de Cuba y Puerto Rico.

Acceder a las pretensiones de Zaragoza respecto a la traslación del penal de San José, abonando al Ayuntamiento 40.000 duros por calcularse importe de la diferencia del valor del edificio actual y el del que ha de ocupar en Brihuega.

En el consejo de mañana seguirá el gobierno ocupándose de la repatriación calculándose los gastos que ocasione en cien millones de pesetas.

Desde Roma telegrafían diciendo que parece acordado entre las potencias, que en las conferencias internacionales que han de tratar del desarme, se discutan medidas contra el anarquismo.

Jimeno.

Segunda conferencia telefónica
23 (3'20 tarde)

Declaraciones políticas

El *Liberal* de Madrid sigue en su tarea de celebrar interviews con los principales políticos de España.

Hoy publica declaraciones hechas por el presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

Ha dicho que la formación de un partido político no puede depender solamente de la voluntad de un hombre, ni aún de un grupo, sino que es preciso que sea apoyado por las fuerzas vivas del país.

Sagasta tuvo necesidad de encargarse del poder sin solicitarlo.

El partido liberal fué a la guerra porque no había fuerza humana capaz de resistir las corrientes de la opinión.

Disgusto en Vigo

Ha sido eliminado el puerto de Vigo para el desembarco de soldados repatriados de Ultramar.

Esta medida ha causado hondo disgusto en aquella población.

El Ayuntamiento de Vigo ha solicitado del gobierno que revoque la disposición mencionada.

Créese que esta medida obedece a los sucesos últimamente desarrollados en aquella ciudad.

Conferencia importante

En los círculos políticos se ha comentado mucho la conferencia celebrada entre los señores Silveira y Polavieja.

Unos afirman que no hubo avenencia entre ambos políticos y otros aseguran que han llegado a una inteligencia ante la necesidad de formar un partido vigoroso en situación de poderse encargar del gobierno a la caída del partido liberal.

Sin embargo, nada sábase de cierto porque los interesados guardan gran reserva.

Más dinero

El general Blanco ha pedido

al gobierno 50 millones de pesetas para atenciones de la isla. Se le enviará el dinero a principios de Noviembre.

Los gastos de repatriación pasarán de 100 millones de pesetas, teniendo que regresar a la Península 150.000 hombres, a los cuales hay que proveer de vestuario, alimentación y pago de haberes.

La comisión

Algunos políticos consideran que va a ser muy violento que el señor Montero Rios presidente de la comisión de París dirija luego la discusión de las bases de paz que se acuerden como presidente a la vez de la alta cámara.

Con este motivo se susurra si el señor Montero Rios dejará la presidencia del Senado.

El señor Garnica por análogas circunstancias ha dimitido el cargo de diputado.

De Sanghay

Telegrafían de Sanghay que la peste bubónica vá tomando caracteres alarmantes extendiéndose por muchas partes de la India.

En los últimos días se han sentido atacados de tan terrible enfermedad 4.000 personas siendo casi todos los casos seguidos de defunción.

Muerte de un Emperador

De la misma ciudad comunican que ha fallecido el Emperador de la China.

Combinación

Con motivo de haber pasado a la reserva el general Alameda jefe del cuerpo de alabarderos, se anuncia una amplia combinación de mandos militares.

Tercera conferencia telefónica
23 (5'20 tarde)

Ministerio de Ultramar

El ministerio citado no podrá suprimirse mientras no se haya terminado completamente la evacuación de las Antillas, lo cual durará cerca de un año.

Noticia yankee

La prensa norteamericana dice que Sagasta ha ordenado que se retarde todo lo posible la evacuación de las Antillas porque de este modo seguirán ingresando fondos en el Tesoro de Cuba y Puerto Rico.

Bien hecho

El señor Montero Rios ha dicho que aceptó la presidencia de la comisión de París por servir a la patria é insiste por esta razón, en no cobrar las dietas que se le han asignado.

En Palacio

El general Toral ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina, con la cual ha conversado largo rato.

El asunto Dreyfus

El Tribunal nombrado en París para entender en el famoso asunto Dreyfus continuó examinando la documentación en cuya faena tardarán algunos días antes de comunicar su informe al gobierno de la república.

Instrucciones

El Gobierno ha ordenado al general Blanco la forma en que ha de verificarse el regreso de los médicos, farmacéuticos y sanitarios para que puedan utili-

zarse sus servicios en los hospitales de la península.

Dos barcos

Ha llegado a Santander el *Notredame* procedente de la Habana despues de haber hecho escala en la Coruña.

Conduce 574 bultos conteniendo los archivos de los cuerpos de caballería, artillería é ingenieros.

También ha fondeado el vapor *Habana*.

Un loco

Telegrafían de Santander que un sargento de los regresados de Cuba entró armado de un garrote en una iglesia de aquella capital donde se celebraba una novena, pegando a los fieles é intentando despacharlos a los gritos de ¡fuera! ¡fuera! ¡a trabajar!

Costó mucho trabajo restablecer el orden, pero al fin pudo ser detenido, evitándose que la cosa pasara a mayores.

El detenido resultó ser un loco a causa sin duda de los sufrimientos que ha pasado en campaña.

Fué convenientemente asistido.

De la agresión resultaron algunas personas contusas.

LAS COMISIONES

La de Puerto Rico

Un despacho oficial de San Juan de Puerto Rico da cuenta de haber terminado su misión los comisionados que han extendido en la evacuación de la pequeña antilla.

Han acordado que los soldados regresen a la Península con su armamento, trayendo también los cañones y pertrechos de guerra existentes en el fuerte del Morro de San Juan y otros principales.

La de Cuba

Los comisionados de Cuba regresan a causa sin duda de los 20 mil enfermos existentes en la isla, pero el gobierno yankee trata de vencerlas lo antes posible para evitar la mortandad en nuestro ejército, calculadas en 1.400 bajas mensuales.

LA EVACUACIÓN

En Puerto Rico

Continúa la evacuación de la pequeña Antilla, habiendo embarcado ayer 500 soldados.

PREPARANDO LA ANEXION

No se necesita ser un linco para descubrir claramente las intenciones ambiciosas de los yankees en lo que a su preponderancia en Oriente se refiere.

No ha bastado a la ambición de aquel país sacar de la guerra última el dominio de Cuba y Puerto Rico y por ende el del mar de las Antillas, su ambición se extiende a más lejos y a distintos mares. Pueblo nuevo, viril y calculista ha entrado en la época de expansión y nada habrá que le detenga en el camino emprendido. Apes para la guerra, según acaban de probarlo, mal que nos pese, lo son mucho más para la explotación y claro es que no han de perder ocasión propicia de ensancharse cuando ésta les brinda con tierras fértiles, ricas é inmejorables, para el desarrollo industrial y de tráfico.

Dueños pues, de hecho, los yankees de Cuba y Puerto Rico, vuelven la vista a Oriente y la fijan en el archipiélago magallánico, teatro de su primer triunfo en la guerra suspendida.

Conocedores mejor que nadie de las dificultades que a España había de tener el gobierno de Luzón en el caso de que esta isla quedase bajo nuestro soberanía, quieren evitar *nos trabajos y disgustos* y mandan buques y expediciones y auxilios de todo género preparando el porvenir.

Paerit parece creer que los yankees ejecuten estos actos, por ar propio, según algunos opinan, ó por contener las miras ambiciosas de tal ó cual nación, según otros afirman; ni al país norteamericano le importa un ardite la satisfacción de ciertos

pasioncillas, que no son propias de las naciones fuertes ni en el caso de estar convencido de la existencia de miras ambiciosas por parte de otra nación hubieran empleado ciertos medios indirectos de que se están valiendo en la preparación de su dominio en Luzón.

El Norte de América se propone al enviar barcos y soldados a Manila tener robustecida en aquellas aguas la razón de las pretensiones que seguramente habrán de formular muy en breve en las conferencias de París.

Bueno es que esto se tenga presente a fin de que nuestros comisionados no se vean sorprendidos ante una pretensión repentinamente formulada y no está mal que esos comisionados y cuantos en el asunto de la paz hayan de intervenir tengan presente que los yankees aspiran a quedarse en Filipinas con la mayor extensión de terreno que puedan.

Al tiempo.

De política

Declaraciones del Sr. Pi y Margall

Signo: El *Liberal* publicando declaraciones de hombres importantes, sobre la guerra. Hoy le toca el turno al señor Pi y Margall, y he aquí los párrafos más importantes de sus declaraciones.

«Mis ideas son más bien conocidas. Desde el principio de la guerra aconsejé que se diera a Cuba la autonomía tal como la han entendido los conservadores y los liberales, sino la autonomía tal como la ha definido siempre el partido federal. Cuando la ví otorgada por los liberales, la calificué de insuficiente y tardía, y manifesté que se le debía haber ofrecido a los insurrectos como condición de paz. Luego que la ví rechazada, y a los Estados Unidos resueltos a intervenir en la cuestión, encarecí la necesidad y la urgencia de negociar con los rebeldes sobre la base de la independencia. Si no la concedemos —decía— perderemos la isla, sin que nos quede relación alguna de amistad con los cubanos. Por medio de la negociación podríamos, de seguro, obtener un tratado de comercio ventajoso para la Península, y el indispensable deslinde de deudas entre el Tesoro de la colonia y el de la Metrópoli.»

Aun después del *ultimatum* de Mac Kinley estuvo por que se negociase la paz con los insurrectos; entendía que solo por este medio cabía evitar un rompimiento con los Estados Unidos. No se quiso seguir esta conducta; se provocó, por el contrario, un rompimiento de haberse recibido oficialmente el *ultimatum*. Pudo esperarse a que nos lo comunicaran oficialmente, y proponer el arbitraje, invocando el precedente de haber Cleveland obligado a Inglaterra a aceptarlo en la cuestión de Venezuela.

Vino la guerra, y apenas supe el desastre de Cavite, publiqué bajo mi firma, un artículo, en que dije que era preciso poner término a la guerra a costa de cualquier sacrificio. El Gobierno adoptó esta conducta después de la derrota de la escuadra de Cervera en las aguas de Santiago. De todo corazón lo aplaadi, sintiendo solo que no se hubiera ofrecido mayor resistencia a la cesión de Puerto Rico, cesión que no entraba en la tradicional política de nuestros vencedores.»

«Menos mal si en vista de todos estos desastres supiésemos regenerar la península rompiendo con insostenibles tradiciones y abriendo a la política nuevos horizontes y nuevos rumbos. Desgraciadamente no veo en ninguno de los hombres que se ofrecen a salvarnos nada que indique tan provechosa mudanza. Han blan todos de descentralizar, pero sin que ninguno defina hasta dónde ha de llegar la acción del Estado y empezar la de la provincia. Hay en muchas provincias un espíritu regionalista que casi raya en la independencia y esos salvadores nada intentan que pueda quietar los ánimos y reforzar los vínculos entre el Estado y las regiones. Conviene declararlas todas autónomas a fin de obviar todo rompimiento; y conviene hacerlo pronto para que la reforma no venga tardíamente como en Cuba.»

Esos salvadores, lo mismo Polavieja que Suvela, no proponen como medio de regeneración, sino que inflatemos el espíritu teórico en las instituciones, y salgamos del aislamiento internacional en que vivimos. Capaces serán, a lo que veo, de creer que con el fin de curar los males de la guerra conviene que terciemos en las que pueden sobrevenir entre las demás naciones de Europa. Querer corregir el mal con el mal, ¿no es verdaderamente insensato?»

Nosotros no vivimos aislados, como infundadamente se dice. Estamos en relaciones de amistad y de comercio con todos los pueblos cultos de la tierra, y tenemos con las principales naciones numerosos tratados que amparan nuestros intereses. ¿Cabe decir que vivimos aislados por no formar parte ni de la Doble ni de la Triple Alianza? Nuestra posición geo-

gráfica nos permite una neutralidad ventajosísima, y sería locura que romperíamos en favor de Francia, Rusia, ó en favor de Italia, Alemania y Austria. Toda alianza nos obligaría a mayores gastos militares, harto pesan ya sobre nuestro empobrecido Tesoro.»

Políticos extranjeros

El general Chanoine

L'affaire Dreyfus ha motivado pocos días la dimisión de dos ministros de la Guerra.

El general Zurlinden, opuesto como su antecesor, a la revisión del famoso proceso, ha dimitido.

Para sustituirle se nombró al general Chanoine, acerca del cual publica *Le Figaro* un artículo biográfico, en el que encontramos los datos siguientes:

«El nuevo ministro de la Guerra nació en Dijon el 18 de Diciembre de 1835. Tiene, pues, sesenta y tres años.»

En 1852 ingresó en el colegio Saint Cyr, donde hizo su carrera, haciendo al terminarla destinado al Batallón Mayor.

Cuenta cuarenta y seis años de servicios; ha hecho seis campañas, ha merecido dos menciones.

Siendo capitán M. Chanoine en 1866 a 1868 desempeñó el mando de la misión militar francesa encargada de reorganizar el ejército japonés. Los chinos aprendieron a su costa que valía aquel oficial, a quien vieron más tarde, en 1885-86, como agregado a la embajada de Francia en Pekín.

Tomó parte en la campaña de Corea, en 1856. En el asalto a las fortificaciones del llano de Manchou Ramdam lanzóse el primero y a caballo en la kábila, seguido de los suavos. Tan extraordinario valor demostró en aquella ocasión, que el general Yusuf fué a su encuentro le felicitó entusiastamente y le premió colocándole en el pecho la gran cruz que él llevaba. En la guerra general del ejército del día siguiente se citaba el nombre del teniente Chanoine con gran elogio.

Luego tomó parte en la campaña de China. Siendo capitán de Batallón Mayor formó en el cuerpo expedicionario a las órdenes del general Cassin-Montanban.

Entre la toma de los fuertes de Kou y la batalla de Paikou se le envió a parlamentarios; el capitán Chanoine era uno de ellos. Cuando llegaron a Tang Tchén, dispuestos a tratar con los chinos de las negociaciones que se les había encomendado cayeron en una emboscada y dos excepto Chanoine, que escapó por milagro, fueron degollados.

Por su brillante conducta en el asalto de Tag-To, fué mencionado en la orden del ejército al día siguiente y poco tiempo después nombrado batallero de la Legión de Honor.

El capitán Chanoine continuó en Chida como jefe de Estado Mayor del Ejército de ocupación, y dedicó sus ocios a estudiar el idioma chino, que conoce perfectamente.

En 1870 perteneció al Ejército de Rhin como ayudante de campo del general Frossard, de quien más tarde fué yerno. Asistió a la batalla de Forbach y a los combates de Metz.

Después de la guerra fué agregado al Estado Mayor general.

A su vuelta de la embajada de Rusia se hizo cargo del mando de un regimiento de cazadores de Caballería, y en 1885 ascendió a general de brigada.

El general Chanoine—según retrata el *Figaro* es de regular estatura, ojos azules de vivísimo color y lleva el pelo cortado al rape. Es hombre amable sobre toda ponderación.

NOTICIAS

Cambio de destinos

El teniente fiscal de esta Audiencia don Felipe Gallo ha sido trasladado a plaza de magistrado de la Audiencia de Cuenca, habiéndose designado para ocupar la vacante que dicho señor deja en esta Audiencia don Liborio Hierro, magistrado de la Audiencia de Cuenca.

Para mañana

Con motivo de ser mañana el santo de S. A. la princesa de Asturias ejecutará en el paseo de Asturias banda de América un escogido programa en el que figura un *polo* compuesto del preludio é introducción de *El duo de La Africana*, el minué de *La viejelecta*, las sena, el minué de *La verbera de la Paloma*, las jotas de *Las zapattillas* y *Certámen nacional* y el pasodoble de *La banda de trompetas*.

Esta composición musical, que agrada seguramente al público, obra del inteligente músico mayor señor Manchado.

Nombramientos

Ha sido nombrado juez de primera instancia de esta capital don Emilio de Colmenares, por haber sido primer

PERDIGÓN DE LINARES

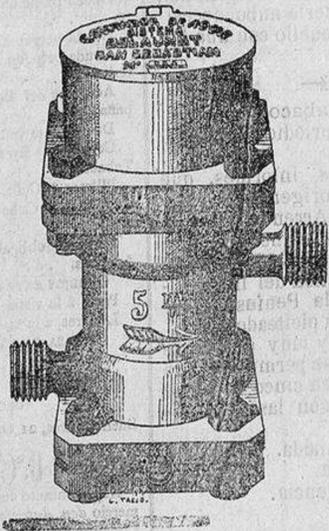
PRECIO SIN COMPETENCIA
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS
JOSE ALFONSO—Zaragoza

CONTADORES DE AGUA

Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPÓSITO DE LAMPARAS SUPERIORES
para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad, cables y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA
FELIPE ORRIFICOSA (Pamplona)
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

El contador mejor, más barato y más útil. Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo. El mismo aborador puede llevar nota del consumo con facilidad. Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la **BOCA** y de la **GARGANTA**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas cloro-boro-sódicas, con mentol.
 - Pastillas cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol.
 - Pastillas cloro-boro-sódicas, con guayacina y mentol.
 - Pastillas de cocaína y mentol.
 - Pastillas de fufos pectorales con codeína.
- Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

MADRID

Se venden en todas las farmacias, y en la casa del autor

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	10.890.000
Primas á recibir.....	"	78.268.395
Total de garantías.....	99.158.395	

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.973.868. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.360.551. Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

Corsé Regente



APRECIABLES SEÑORAS

Mal, muy mal veo á muchas, pues, en el estado en que se encuentran y no llevar un corsé de los que yo hago, es mirar muy poco por su comodidad y salud.

¿Y habéis de ir molestas pudiéndolo tener por la pequeña cantidad de diez pesetas? Creo que nó.

Señoritas y no señoritas, aquí en contraréis el corsé última moda llamado Regente, el cual, sabido es, que no hay quien haga la forma, aunque, si es que la queréis, no creáis lo que muchas os dicen (que están pagadas) y venir á esta casa; por que fuera de ella todo son imitaciones, y como no os creo tontas, me parece que comprendereis, que la mayor desgracia es, lo de quiero, y no puedo.

¿Sabéis lo que le ha pasado á una lamina? Que ha ido á comprar un corsé á una zapatería, y se ha quedado sin dineros y sin corsé. El corsé con cinco pruebas no lo supieron hacer, y ella, á la cara se lo ha tirado, pero como estaba pagado se rien de su candidez. (Histórico todo)

Por Dios, no creer que en esta casa se enseña á cortar, pues no estamos en el tiempo del sastre Campillo.

Tener mucho cuidado, y no olvidar un momento la casa de la viuda de Moreno.

21—CHAPITELA—21

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, qui can la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para el oído.—El *Acéite Neubert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*. Para curar la diatesis reumática tómease *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis el *Antisifilítico Cooper*.—4 pesetas.

Impotencia.—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Globulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

Hepes.—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el *Antihéptico Glower*.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Doctor Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Alcalá, 12 Madrid.

Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de pueblos, pago anual y de particulares trimestralmente.

Constitución 4 y Estafeta 32
PAMPLONA

Tónico-genitales

del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales Carretas* 3 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su formación hasta el 31 de Diciembre de 1893 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8. Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMEcq

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabé, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.º

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, los catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Fiza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va en las corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Fiza, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El *Heraldo de Navarra* adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diocésanos á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América ó Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, planta baja Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.